

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Universidad Tecnológica de la Rivera Maya
-----------------------------------	---

Revisión general		
Se incluye documento:	Sí / No	Descripción general del contenido del reporte (máximo 300 palabras en total)
Reporte de autoevaluación	Sí	Este documento es el Reporte de Autoevaluación Institucional 2024 de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM). Su objetivo principal es reflejar el trabajo de análisis y autoevaluación de la institución acerca de procesos de mejora continua en la institución en función de los criterios transversales del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).
Anexo 1: indicadores institucionales.	Sí	Este se presenta en un archivo de Excel, tiene la intención de complementar el Reporte de Autoevaluación Institucional 2024, proporcionando información de cada ámbito.
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	Este anexo es un archivo de Excel, que contiene múltiples hojas, organizadas en secciones que se enfocan en indicadores y ejemplos relacionados con la evaluación institucional.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	
Otros anexos (opcionales).	No	

Preguntas guía	Retroalimentación
1. Identificación de procesos de evaluación y mejora continua. <i>¿El reporte identifica procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</i>	El reporte se organiza conforme a los cinco ámbitos del SEAES, su metodología es cualitativa y documental, incluye el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) institucional y reportes de indicadores. Lo que permite una revisión integral de procesos institucionales, aunque se sugiere optimizar la sistematicidad y claridad en la presentación de los documentos rectores del SGC. I. La Universidad Tecnológica de la Rivera Maya fundamenta la formación profesional en estudios de mercado laboral, oferta educativa y análisis situacional del entorno. Además, utiliza encuestas de satisfacción a egresados para evaluar la pertinencia de la formación recibida. Es importante ampliar las evaluaciones hacia competencias

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

I. <i>La formación profesional de los estudiantes;</i> II. <i>la profesionalización de la docencia;</i> III. <i>los programas educativos de TSU y licenciatura;</i> IV. <i>los programas de investigación y posgrado;</i> V. <i>la institución de educación superior: funciones de acuerdo con su misión y en su conjunto.</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i>	integrales que incluyan habilidades socioemocionales, pensamiento crítico y responsabilidad social. II. Cuenta con estructuras como el Proceso de Medición, Evaluación y Mejoramiento de la Calidad, así como el Procedimiento de Evaluación Docente, que permiten monitorear el desempeño del profesorado. No obstante, se sugiere fomentar la innovación pedagógica y la enseñanza inclusiva, así como fortalecer los perfiles PRODEP, Cuerpos Académicos (CA) y líneas de investigación. III. Están certificados por organismos como CIEES y CONAET, lo que garantiza su excelencia académica. Además, la certificación ISO 9001:2015 establece estándares para la gestión de la calidad. Sin embargo, se sugiere fortalecer indicadores de retención, titulación y rezago estudiantil para identificar áreas de mejora. IV. No se ofrecen programas de posgrado, se observa un avance en la evaluación del CA en formación, como el CAEET. Como se señaló en el rubro II, es importante fortalecer y fomentar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en el que participen docentes, PTC y estudiantes. V. Como la propia institución lo reconoce, es deseable la integración de criterios transversales del SEAES en los planes estratégicos y la implementación de plataformas digitales para centralizar información, fortalecer el sistema de mejora continua, garantizando la excelencia educativa y su impacto social. Máximo 300 palabras.
2. Análisis de su grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico: <i>¿El reporte analiza el funcionamiento de los procesos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i>	El reporte analiza el funcionamiento de los procesos identificados en función de las características deseables de la evaluación de los procesos de evaluación y mejora continua, articulados con los criterios transversales del SEAES. En cuanto a la sistematicidad, ha establecido procesos dentro de su SGC, los cuales incluyen manuales, instructivos y procedimientos específicos para su evaluación. Además, se realizan auditorías internas y externas, así como el seguimiento de egresados. Se sugiere realizar de manera más recurrente un Análisis Situacional del Trabajo (AST) para garantizar la pertinencia de los programas educativos, dar seguimiento a la trayectoria académica de los estudiantes, apoyados en recursos tecnológicos accesibles a la universidad.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

• <i>Sistematicidad.</i> • <i>Carácter participativo.</i> • <i>Integralidad.</i> • <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos identificados en el reporte?</i>	Con relación al carácter participativo, involucra a diversos actores en sus procesos de evaluación, incluyendo departamentos, áreas universitarias, docentes, estudiantes, personal administrativo y directivo. Además, se realizan talleres de formación continua y se evalúa el desempeño docente, lo que fomenta la participación (activa) de la comunidad universitaria. Respecto a la integralidad, es fundamental fortalecer la articulación entre las distintas áreas de la institución para que los procesos de evaluación funcionen como un sistema interdependiente y complementario. Promover espacios de trabajo colaborativo permitirá compartir hallazgos y coordinar acciones estratégicas, evitando duplicidades y potenciando sinergias. Es importante documentar ejemplos concretos de cómo los resultados en un ámbito, como la formación profesional de los estudiantes, impactan en otros, como la profesionalización de la docencia. Estas interconexiones mostraran una visión sistémica que facilite un impacto transformador en la mejora continua. En cuanto al énfasis formativo y diagnóstico, se sugiere las evaluaciones además de identificar fortalezas y debilidades, también promuevan aprendizajes institucionales significativos. Esto implicaría fomentar la discusión colectiva de los resultados y su traducción en estrategias concretas de mejora. Incorporar narrativas cualitativas, como estudios de caso o testimonios, esto fortalecerá los datos cuantitativos y enriquecerá el análisis. Además, es importante documentar cómo las evaluaciones han generado cambios tangibles en las políticas y prácticas institucionales, garantizando que estas transformaciones sean visibles y relevantes para todos los actores involucrados. En general, los resultados de la autoevaluación, se sugiere se presenten de forma clara y accesible, vinculándolos explícitamente con la misión y visión institucional. Comparar estos resultados con referentes externos, tanto nacionales como internacionales, aportará contexto adicional para identificar fortalezas y áreas de mejora. Estas acciones fortalecerán el análisis crítico, articulando los procesos institucionales con estándares reconocidos y garantizando un impacto transformador y sostenible en la mejora continua. Máximo 500 palabras.
3, Análisis de los avances y metas de mejora continua:	El reporte analiza los avances y áreas de mejora de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM) en el marco del SEAES, realizando su progreso en excelencia educativa y destacando oportunidades para fortalecer la integración de los siete criterios transversales del SEAES.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

<i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los procesos de evaluación y mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i> • <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i> • <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i> • <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i> • <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i> <i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i>	1. Contexto: La Universidad Tecnológica de la Rivera Maya ha desarrollado programas educativos articulados con el entorno local y estatal, incorporando competencias como interculturalidad, equidad y cultura de paz. Sin embargo, no integra suficientemente el contexto nacional e internacional, lo que podría afectar su relevancia frente a tendencias globales y demandas del mercado laboral a nivel nacional. 2. Misión Institucional y Planes Estratégicos: La universidad tiene como objetivo la formación de profesionales bilingües con enfoque global y sustentable. Si bien su evaluación y mejora continua refleja este propósito, la integración de los criterios transversales del SEAES en sus objetivos estratégicos presenta oportunidades de mejora. 3. Condiciones de Operación y Procesos de Seguimiento: Se han implementado mecanismos de evaluación como auditorías ISO 9001 y seguimientos periódicos. Sin embargo, la dependencia de la gestión individual en algunas áreas genera inconsistencias en la aplicación de estrategias de mejora continua. 4. Logros, Resultados e Impactos: La Universidad Tecnológica de la Rivera Maya ha logrado avances en la excelencia educativa, mostrados por la alta satisfacción de los egresados, la participación en procesos de evaluación externa y la vinculación efectiva con el sector productivo. Sin embargo, persisten retos en la integración de los criterios transversales del SEAES y en la articulación entre las áreas responsables de la evaluación. La Universidad Tecnológica de la Rivera Maya ha logrado avances en excelencia educativa, satisfacción de egresados y vinculación con el sector productivo. No obstante, aún enfrenta desafíos en la integración sistemática de los criterios transversales del SEAES y la articulación entre áreas responsables de la evaluación. Recomendaciones: En relación con los siete criterios transversales del SEAES, el reporte menciona elementos que podrían vincularse a estos principios, como la inclusión de actividades relacionadas con la equidad y la responsabilidad social. Sin embargo, no se observa una integración explícita y
---	--

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

	sistemática de los criterios transversales del SEAES en los procesos de evaluación y en los resultados presentados. Se considera pertinente fortalecer la integración de los criterios transversales. Mejorar la sistematicidad y periodicidad de las evaluaciones. También, realizar estudios prospectivos que consideren las tendencias nacionales y globales. Asimismo, mejorar los canales de comunicación entre las diferentes áreas de la Universidad Tecnológica de la Rivera Maya y, por último, establecer mecanismos de coordinación para garantizar la acciones y estrategias que lleven a la mejora continua. Por último, se pide considerar la posibilidad de diseñar una formación continua enfocada a los docentes y administrativos donde se dé a conocer qué se plantea en el Marco General del SEAES, así como sus criterios transversales con la finalidad de coadyuvar a una mayor implementación de las estrategias educativas y administrativas articuladas con estos criterios y la misión institucional. Máximo 500 palabras.
4. Sobre la información de soporte: <i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i> ● <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i> ● <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i> ● <i>¿Incorpora buenas prácticas?</i> ● <i>¿Los utiliza como fundamento del análisis?</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i>	El reporte combina datos cuantitativos y cualitativos obtenidos a través de evaluaciones internas y externas, indicadores institucionales, auditorías y encuestas dirigidas a docentes y egresados. Sin embargo, la información contenida en los anexos es limitada y poco clara, lo que dificulta su interpretación. Si bien el reporte menciona la aplicación de los siete criterios transversales del SEAES (responsabilidad social, equidad de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad) en los programas educativos, no se fundamenta su integración formal en los instrumentos de medición ni en los documentos rectores de la institución. También se destacan buenas prácticas, como la formación continua docente en equidad de género, la inclusión de estudiantes con discapacidad y la implementación de modelos educativos innovadores, aunque estas no están completamente documentadas. Por ello, es pertinente fortalecer la claridad, sistematicidad y formalización de los indicadores, así como formalizar y unificar la documentación de buenas prácticas. Aunado a ello, no se incluyó un anexo correspondiente a las buenas prácticas y si bien se entiende que es opcional, quizá sería pertinente y recomendable contar con un anexo a las buenas prácticas para fortalecer el autoestudio. Se recomienda externar a profundidad la función de los indicadores institucionales de una manera explícita, la cual fortalecería el

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

<i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i>	sustento del reporte, así como describir la forma en que se definieron los criterios para la construcción de dichos indicadores. Para fortalecer la información de soporte de la autoevaluación se sugiere una combinación de datos claros con información cualitativa y cuantitativa complementaria, como entrevistas y estudios de caso, las cuales permitirán obtener una visión contextualizada del impacto de las estrategias evaluadas. Asimismo, la documentación de buenas prácticas, contextualización de resultados y una comunicación efectiva, ayudará a establecer líneas base que permitan evaluar el progreso en cada ámbito evaluado. También, se sugiere ampliar el alcance de los indicadores para reflejar de manera integral todos los ámbitos del SEAES, incluyendo equidad, inclusión, innovación social y sostenibilidad, fortaleciendo con ello la articulación con los principios del SEAES y consolidará un proceso de mejora continua. Máximo 500 palabras.
---	---

5. Conclusión: <i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i> <i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i>	Para enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral de la institución, es importante articularlos con los principios de la PNEAES, de acuerdo con la transformación de la educación superior planteado por la LGES. Esto sugiere fortalecer la evaluación sistemática, garantizar la integración de los siete criterios transversales del SEAES y desarrollar indicadores para evaluar avances en equidad, inclusión, innovación social y sostenibilidad. Además, es pertinente contextualizar los resultados del entorno local, regional y nacional, garantizando que respondan a las necesidades sociales y económicas. Para fortalecer sus procesos, se recomienda optimizar la claridad y sistematicidad de los indicadores, documentar buenas prácticas con criterios de replicabilidad y evaluar de manera integral el impacto de sus estrategias. Asimismo, es importante fomentar la articulación entre áreas para asegurar una evaluación transversal que impulse la transformación educativa en articulada con la LGES y el SEAES. Asimismo, se recomienda fortalecer la coordinación entre áreas mediante la creación de mecanismos de vinculación interinstitucional, ampliar la participación de actores en la autoevaluación y consolidar sistemas digitales de monitoreo continuo. Estas acciones permitirán consolidar un modelo de evaluación articulado con la LGES, garantizando una mejora continua con impacto en la excelencia educativa, el desarrollo institucional y la transformación social.
--	---

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

	Máximo 200 palabras.
--	----------------------